



MUNICIPIO DE
SAN QUINTÍN

EL I AYUNTAMIENTO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA, HACE SABER, QUE EXPIDE EL
SIGUIENTE:

ACUERDO DE CABILDO

Que en Sesión Extraordinaria de Extrema Urgencia de Cabildo del Primer Ayuntamiento celebrada en fecha 14 de noviembre del dos mil veinticinco, misma consta en el Acta respectiva, en el Punto Quinto, Asunto número tres del Orden del Día, se aprueba lo siguiente:

CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS 2025 Y CUARTA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2025.

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO. - Se aprueba por el I Ayuntamiento de San Quintín, Baja California, Cuarta Modificación Presupuestal de Egresos 2025 y Cuarta Modificación Programática 2025 transferencias entre partidas por un monto total de \$21,754,504.71 (Veintiún millones setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuatro pesos 71/100 M.N) con recurso Etiquetado (FORTAMUN), y \$2,155,007.10 (Dos millones ciento cincuenta y cinco mil siete pesos 10/100 M.N), **recurso Libre disposición** del ejercicio fiscal 2025, para quedar como sigue:

1.-Transferencias entre partidas

1.1.- Se realiza transferencia entre partidas con **Recurso Federal Etiquetado (FORTAMUN)** por un monto de **\$21,754,504.71** (Veintiún millones setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuatro pesos 71/100 M.N), de acuerdo a la solicitud DPEI/0703/2025 de fecha 11 de noviembre de 2025 la Dirección de Proyectos Estratégicos e Infraestructura, recurso que se tenía programada para la construcción del edificio gubernamental del municipio de San Quintín, derivado que en el presente ejercicio fiscal después de un análisis exhaustivo únicamente se llevara a cabo la contratación del diseño de la obra, con un periodo estimado de ejecución de 3 meses, por lo que no se cuenta con tiempo suficiente para que se concluya y se proceda a comprometer el recurso para la construcción de la obra antes mencionado. En virtud de lo anterior y con el propósito de garantizar que los



MUNICIPIO DE
SAN QUINTÍN

recursos sean debidamente ejercidos en beneficio del municipio de San Quintín se reasigna el recurso para cubrir el pago de jubilación a 10 ex policías del Municipio de San Quintín, a fin dar cumplimiento a las obligaciones laborales y de seguridad social, así como asignación de recurso para la construcción de pavimentación en Avenida Luis Alcérrega, Colonia Ejido Nuevo Baja California, San Quintín, Baja California, con el objetivo de mejorar la infraestructura vial y la calidad de vida de los habitantes de la zona. Las transferencias en cuestión se detallan de la siguiente manera:

PROGRAMA	UA	PARTIDA	Egreso Aprobado	Egreso Modificado	Transferencia		Egreso Modificado
					Incremento	Disminución	
18 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	01.01.03 TESORERIA	11301.Sueldo Tabular Personal Permanente	\$0.00	\$24,004,167.39	\$487,644.19		\$24,491,811.58
		13102.Prima de Antigüedad	\$0.00	\$0.00	\$3,060,781.20		\$3,060,781.20
		13202.Prima Vacacional	\$0.00	\$0.00	\$74,208.45		\$74,208.45
		13203.Gratificacion De Fin De Año	\$0.00	\$4,709,117.03	\$324,847.06		\$5,033,964.09
		61501.Construcción de Vías de Comunicación en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$17,807,023.81		\$17,807,023.81
		62201.Edificaciones No Habitacionales En Bienes Propios	\$0.00	\$21,754,504.71		\$ 21,754,504.71	\$0.00
		Total			\$21,754,504.71	\$21,754,504.71	

1.2 Se realiza transferencia entre partidas con Recurso de **Libre Disposición** por un monto **\$2,155,007.10** (Dos millones ciento cincuenta y cinco mil siete pesos 10/100 M.N) del Ejercicio Fiscal 2025, de las Unidades Administrativas 01.01.01 Presidencia, 01.01.03 Tesorería, 01.01.04 Oficialía Mayor, 01.01.05 Dirección de Servicios Públicos y 01.01.06 Seguridad y Protección Ciudadana, con el objetivo de reforzar partidas presupuestales, dicha transferencia se realizan derivado del análisis realizada por cada una de las Unidades Administrativas a las partidas que no requieren y reorientan el recurso a otras partidas para reforzar el cumplimiento de las metas y acciones programadas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Las transferencias en cuestión se detallan de la siguiente manera, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía:

Se anexa al presente las tablas de modificación presupuestal de manera detallada por programa y objeto del gasto, dicha modificación no tiene impacto programático. Lo anterior en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del



Estado de Baja California.

Prog.	Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto	Egreso Modificado	Transferencias		Egreso Modificado 4.a
			Ampliación	Reducción	
1	Total 01.01.01 PRESIDENCIA		\$325,096.87	\$325,096.87	
1	21102.Equipos Menores de Oficina	\$15,000.03		\$15,000.03	\$0.00
1	21201.Materiales Y Utiles De Impresión Y Reproducción	\$31,090.22	\$11,000.00		\$42,090.22
1	21501.Material Impreso E Información Digital	\$57,442.96	\$9,853.28		\$67,296.24
1	21801.Material Para Credencialización	\$41,200.00		\$41,200.00	\$0.00
1	22105.Agua Y Hielo Para Consumo Humano	\$43,505.18	\$3,734.37		\$47,239.55
1	22108.Alimentos para Eventos	\$17,400.00	\$41,200.00		\$58,600.00
1	22201.Alimentación De Animales	\$3,600.00		\$3,600.00	\$0.00
1	27101.Vestuario Y Uniformes	\$109,440.00		\$50,392.80	\$59,047.20
1	29301.Relaciones Y Accesorios Menores De Mob. Y Eq. De Administración	\$1,734.37		\$1,734.37	\$0.00
1	31601.Servicio de Telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$58,400.00		\$58,400.00
1	31901.Servicios Integrales Y Otros Servicios	\$11,000.00		\$11,000.00	\$0.00
1	33101.Servicios Legales Y Asesorías En Materia Jurídica, Económica Y Contable	\$106,242.86		\$79,700.50	\$26,542.36
1	33401.Servicios De Capacitación	\$123,374.06		\$57,558.83	\$65,815.23
1	33604.Otros Servicios De Apoyo Administrativo	\$40,000.00		\$34,370.34	\$5,629.66
1	33903.Subrogaciones	\$8,540.00		\$8,540.00	\$0.00
1	35501.Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	\$113,827.74	\$106,208.72		\$220,036.46
1	35706.Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Equipos De Generación Eléctrica Y Aparatos Electrónicos	\$2,000.00		\$2,000.00	\$0.00
1	37502.Hospedaje En El País	\$188,140.00	\$94,700.50		\$282,840.50
1	56701.Herramientas Y Máquinas-Herramienta	\$20,000.00		\$20,000.00	\$0.00
3	Total 01.01.03 TESORERIA		\$80,000.00	\$130,000.00	
3	21101.Materiales, Utiles Y Equipos Menores De Oficina	\$41,760.11	\$50,000.00		\$91,760.11
3	21401.Materiales, Utiles Y Eq. Menores De Tecnología De La Información Y Comunicaciones	\$9,128.00	\$25,000.00		\$34,128.00
3	21601.Material De Limpieza	\$2,079.20	\$5,000.00		\$7,079.20
3	33302.Servicios De Consultoría En Tecnologías De La Información	\$351,348.58		\$130,000.00	\$221,348.58



MUNICIPIO DE
SAN QUINTÍN

4	Total 01.01.04 OFICIA MAYOR		\$301,593.76	\$301,593.76	
4	31501. Servicios De Telefonía Celular	\$50,400.00		\$50,400.00	\$0.00
4	31801. Servicio Postal, Telégrafo Y Mensajería	\$19,215.00		\$10,000.00	\$9,215.00
4	33401. Servicios De Capacitación	\$41,124.76		\$41,124.76	\$0.00
4	33602. Servicios De Impresión	\$700,000.00		\$40,000.00	\$660,000.00
4	33604. Otros Servicios De Apoyo Administrativo	\$63,333.34		\$25,000.00	\$38,333.34
4	34501. Seguros De Bienes Patrimoniales	\$3,500,000.00	\$301,593.76		\$3,801,593.76
4	35704. Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración	\$36,046.10		\$30,000.00	\$6,046.10
4	37501. Viáticos En El País	\$45,000.00		\$11,000.00	\$34,000.00
4	37502. Hospedaje En El País	\$20,000.00		\$20,000.00	\$0.00
4	37902. Pasajes	\$1,069.00		\$1,069.00	\$0.00
4	39601. Otros Gastos Por Responsabilidades	\$300,000.00		\$73,000.00	\$227,000.00

Prog.	Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto	Egreso Modificado	Transferencias		Egreso Modificado 4ta.
			Ampliación	Reducción	
5	Total 01.01.05 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	\$30,960,633.04	\$869,234.53	\$869,234.53	\$30,960,633.04
5	24101. Productos Minerales No Metálicos	\$49,839.54		\$48,000.00	\$1,839.54
5	24201. Cemento Y Productos De Concreto	\$222,092.34		\$69,706.53	\$152,385.81
5	24301. Cal, Yeso Y Productos De Yeso	\$14,885.50		\$10,000.00	\$4,885.50
5	24401. Madera Y Productos De Madera	\$52,553.15		\$40,000.00	\$12,553.15
5	24701. Artículos Metálicos Para La Construcción	\$50,700.00	\$142,234.53		\$192,934.53
5	25601. Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	\$299,458.86		\$200,000.00	\$99,458.86
5	26102. Lubricantes Y Aditivos	\$521,000.00		\$200,000.00	\$321,000.00
5	27101. Vestuario Y Uniformes	\$102,080.00		\$50,000.00	\$52,080.00
5	27401. Productos Textiles	\$3,660.00		\$2,500.00	\$1,160.00
5	29101. Herramientas Menores	\$163,115.20	\$50,000.00		\$213,115.20
5	29601. Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte	\$453,950.00	\$436,000.00		\$889,950.00
5	29803. Refacciones Y Accesorios Menores De Maquinaria Y Equipo De Construcción	\$228,792.40	\$95,000.00		\$323,792.40
5	33903. Subrogaciones	\$69,046.23		\$65,000.00	\$4,046.23
5	34601. Almacenaje, Envase Y Embalaje	\$8,400.00		\$7,500.00	\$900.00
5	34701. Fletes Y Maniobras	\$22,000.00		\$20,000.00	\$2,000.00
5	35501. Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	\$491,000.00	\$100,000.00		\$591,000.00
5	35703. Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Maquinaria Y Equipo De Construcción	\$176,000.00	\$46,000.00		\$222,000.00
5	35704. Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración	\$23,528.00		\$22,528.00	\$1,000.00
5	35706. Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Equipos De Generación Eléctrica Y Aparatos Electrónicos	\$4,000.00		\$3,000.00	\$1,000.00
5	37201. Pasajes Terrestres	\$25,000.00		\$24,000.00	\$1,000.00
5	37903. Hospedajes Y Pasajes De Invitados	\$10,080.00		\$9,000.00	\$1,080.00
5	38501. Reuniones De Trabajo	\$50,000.00		\$28,000.00	\$22,000.00
5	52101. Equipos Y Aparatos Audiovisuales	\$35,120.00		\$17,000.00	\$18,120.00
5	52301. Cámaras Fotográficas Y De Video	\$7,000.00		\$6,000.00	\$1,000.00
5	56601. Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	\$48,000.00		\$47,000.00	\$1,000.00



6	Total 01.01.06 DIR. SEGURIDAD PUBLICA		\$579,081.94	\$529,081.94	
6	21101. Materiales, Utiles Y Equipos Menores De Oficina	\$308,155.56		\$100,000.00	\$208,155.56
6	21201. Materiales Y Utiles De Impresión Y Reproducción	\$15,041.60		\$5,000.00	\$10,041.60
6	21401. Materiales, Utiles Y Eq. Menores De Tecnología De La Información Y Comunicaciones	\$41,280.00		\$24,000.00	\$17,280.00
6	21601. Material De Limpieza	\$200,792.00		\$100,000.00	\$100,792.00
6	22104. Alimentación De Personal	\$67,000.00	\$98,508.62		\$165,508.62
6	22105. Agua Y Hielo Para Consumo Humano	\$25,904.00		\$10,000.00	\$15,904.00
6	22106. Artículos De Cafetería	\$53,180.00		\$14,277.66	\$38,902.34
6	22108. Alimentos para Eventos	\$84,800.00		\$70,800.00	\$14,000.00
6	22201. Alimentación De Animales	\$3,200.00		\$3,200.00	\$0.00
6	22301. Utensilios Para El Servicio De Alimentación	\$4,060.00		\$4,060.00	\$0.00
6	24401. Madera Y Productos De Madera	\$10,287.78		\$10,287.78	\$0.00
6	24601. material electrico	\$0.00	\$3,000.00		\$3,000.00
6	24701. Artículos Metálicos Para La Construcción	\$3,234.93	\$300.00		\$3,534.93
6	25401. Materiales, Accesorios Y Suministros Médicos	\$31,106.35		\$3,106.35	\$28,000.00

Prog.	Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto	Egreso Modificado	Transferencias		Egreso Modificado 4ta.
			Ampliación	Reducción	
6	25402. Instrumental medico y de laboratorio menor	\$2,000.00		\$2,000.00	\$0.00
6	25601. Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados	\$50,809.00		\$43,999.67	\$6,809.33
6	26102. Lubricantes y Aditivos	\$101,015.00	\$20,000.00		\$121,015.00
6	27101. Vestuario Y Uniformes	\$498,430.00	\$11,500.00		\$509,930.00
6	27401. Productos Textiles	\$3,660.00		\$1,660.00	\$2,000.00
6	28301. Prendas De Protección Para Seguridad Pública Y Nacional	\$11,500.00		\$11,500.00	\$0.00
6	29101. Herramientas Menores	\$30,000.00		\$20,000.00	\$10,000.00
6	29201. Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios	\$9,945.15		\$14.88	\$9,930.27
6	29601. Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte	\$1,053,236.00	\$200,000.00		\$1,253,236.00
6	29803. Refacciones Y Accesorios Menores De Maquinaria Y Equipo De Construcción	\$54,219.52		\$54,219.52	\$0.00
6	29805. Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	\$17,256.08		\$7,256.08	\$10,000.00
6	31601. Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$50,000.00		\$50,000.00
6	33401. Servicios De Capacitación	\$20,000.00	\$2,000.00		\$22,000.00
6	33602. Servicios De Impresión	\$30,000.00		\$15,000.00	\$15,000.00
6	33903. Subrogaciones	\$30,000.00		\$300.00	\$29,700.00
6	34601. Almacenaje, Envase Y Embalaje	\$8,400.00		\$3,400.00	\$5,000.00
6	35501. Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	\$990,000.00	\$47,940.61		\$1,037,940.61
6	37501. Viáticos En El País	\$1,063,847.42	\$80,000.00		\$1,143,847.42
6	37502. Hospedaje En El País	\$198,600.00	\$25,000.00		\$223,600.00
6	38501. Reuniones De Trabajo	\$100,000.00		\$15,000.00	\$85,000.00
6	51901. Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	\$15,000.00		\$10,000.00	\$5,000.00
6	56601. Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	\$5,000.00	\$40,832.71		\$45,832.71
Total transferencia de recurso de Libre Disposición			\$2,155,007.10	\$2,155,007.10	



2.- Modificación Programática

Que la presente modificación presupuestal conlleva impacto programático del siguiente programa:

- Programa 18 “**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)**” baja de actividad 1.2.1 denominado “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, CONSIDERANDO EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, ADULTOS MAYORES, MUJERES EMBARAZADAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASEGURANDO LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS.” Y la creación de actividad 1.2.6 “ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE EDIFICIO GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, CONSIDERANDO QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, ADULTOS MAYORES, MUJERES EMBARAZADAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASEGURANDO LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS.” y 1.2.7 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN AVENIDA INGENIERO LUIS ALCERREGA, EJIDO NUEVO BAJA CALIFORNIA, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN.”, ya que el recurso de dichas actividades se reorientará para garantizar las prestaciones de servicios personales de la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana, así como obra que traerá consigo beneficio directo a la población una vez concluida.

SEGUNDO: La presente entrara en vigor al momento de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

TERCERO: Túrnese a la Secretaria General para su publicación y efectos Legales que haya lugar.

CUARTO: cúmplase.

DADO en el Recinto Oficial en Sesión Extraordinaria de Extrema Urgencia del I Ayuntamiento Constitucional de San Quintín, Baja California, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

CERTIFICA



Lic. Mirjam Elizabeth Cano Núñez
Presidenta Municipal
del I Ayuntamiento de San Quintín.